

JUNTA RECTORA 23/07/2024

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DE LA FUNDACIÓN CENTRO ASOCIADO DE LA UNED BIZKAIA, CELEBRADA EL MARTES, 23 DE JULIO DE 2024, A LAS 12:30 H., EN LA SEDE, SITA EN EL PARQUE IGNACIO ELLACURÍA, Nº 3, DE PORTUGALETE, CON EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 19 de marzo de 2024.
- 2.- Estudio y aprobación, si procede, de la documentación relativa a la licitación del contrato de servicio de limpieza de las dependencias del Centro por procedimiento abierto no armonizado.
- 3.- Estudio y aprobación, si procede, de la convocatoria de una plaza de auxiliar administrativo.
- 4.- Estudio y aprobación, si procede, de los planes para el curso 2024-2025:
 - Plan Académico Docente
 - Plan de Actividades de Extensión Universitaria y Formación Permanente
- 5.- Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede.
- 6.- Ruegos y preguntas.

En el día de la fecha y con la presencia de:

1

VICEPRESIDENTE. - D. Santiago López Céspedes, representante del Ayuntamiento de Portugalete.

VOCALES. - D. Iñigo Tejera Martín, vicerrector adjunto de Centros Asociados, asiste por videoconferencia y asume la delegación de voto de:

D. Ricardo Mairal Usón, rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

D^a. Elena Maculan, secretaria general de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

D. Jesús de Andrés Sanz, vicerrector de Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

JUNTA RECTORA 23/07/2024

D^a. Miren Artaraz Miñón, directora de Política y Coordinación Universitaria del Gobierno Vasco, asiste por videoconferencia, por delegación de voto de:

D. Adolfo Morais Ezquerro, vicesconsejero de Universidades e Investigación del Gobierno Vasco.

D^a. Ainara Ipiñazar Miranda, representante de Kutxabank, S.A., asiste por videoconferencia.

D^a. Yolanda Puras Maldonado, directora del Centro.

D. Óscar Landeta Rodríguez, representante de Profesores Tutores, asiste por videoconferencia.

D^a. Nathalie Donnay Pozo, delegada de Estudiantes, asiste por videoconferencia.

D^a. Miren Karmele García Barquín, representante del Personal de Administración y Servicios.

SECRETARIA. -

D^a. Itsaso Askondo Sagastizabal, secretaria del Centro.

El vicepresidente de la Junta Rectora, D. Santiago López Céspedes, da la bienvenida y agradece la asistencia de los presentes. Antes de iniciar la reunión, informa a la Junta Rectora de que en base al artículo 14 de los Estatutos de la Fundación, el vicepresidente sustituye al presidente debido a su ausencia con motivo de su reciente nombramiento como Consejero de Economía, Trabajo y Empleo del Gobierno Vasco. Estamos a la espera de que desde el Ayuntamiento de Portugalete nos remitan su cese y la designación del nuevo representante.

2

PRIMERO. - LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN DEL 19 DE MARZO DE 2024.

El vicepresidente, D. Santiago López consulta si hay algún comentario que hacer al acta enviada para su lectura previa. No habiendo observaciones, se aprueba por unanimidad.

SEGUNDO. - ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS DEL CENTRO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO NO ARMONIZADO.

El vicepresidente cede la palabra a la directora del Centro, D^a. Yolanda Puras Maldonado, quien recuerda que en la reunión de la Junta Rectora celebrada en marzo de 2023 se informó a la Junta Rectora de la conveniencia de revisar el contrato de limpieza y licitar el servicio, si fuera el caso. Ha llegado el momento y se ha requerido de los servicios de una consultora especializada en contratación pública, que viene colaborando con otros centros de la UNED, y que nos está asesorando en el proceso.

JUNTA RECTORA 23/07/2024

Se solicita a la Junta Rectora la aprobación del pliego de prescripciones técnicas (PPT), el pliego de cláusulas administrativas (PCAP) y resto de documentación; así como autorizar al vicepresidente a presentar y firmar la documentación que se requiera con objeto de su publicación en la plataforma de contratación.

Se solicita igualmente que la Junta Rectora autorice a la directora del centro para actuar como órgano de contratación en la presente licitación.

Se aprueba por unanimidad.

TERCERO. - ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

El vicepresidente cede la palabra a la directora del Centro, quien explica que en la reunión de la Junta Rectora celebrada en marzo de 2024 se dio cuenta de la necesidad de convocar una plaza de auxiliar administrativo para cubrir una vacante por jubilación para el curso 2024-2025.

Antes de realizar la oportuna provisión de la plaza a través de un concurso-oposición, creemos conveniente realizar una revisión de la RPT actual para adaptarnos a las exigencias de la prestación efectiva de los servicios en función de las necesidades existentes, necesidades a las que debemos responder con la agilidad suficiente para evitar el menoscabo de la calidad del servicio prestado y con criterios de eficiencia.

Es por lo que en esta reunión, se solicita a la Junta Rectora que en aplicación del artículo 60 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro, apruebe la convocatoria de un proceso selectivo para la cobertura temporal de una plaza de auxiliar administrativo, que gestionaremos a través del Servicio Vasco de Empleo Lanbide.

Se aprueba por unanimidad.

CUARTO. – ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS PLANES ARA EL CURSO 2024-2025.

1º **Plan Académico Docente.** Contiene la programación académica prevista, el calendario académico, la organización de las tutorías y prácticas y el plan de acogida. La propuesta de nombramiento de los profesores tutores incluirá a los que hayan estado en activo durante el curso anterior menos los que han causado baja (6), bien por razón de edad, bien a petición propia; a los que han obtenido la plaza en el concurso convocado en marzo de 2024 (3 de nueva incorporación y 2 de consolidación), y a los suplentes que sea imprescindible seleccionar.

JUNTA RECTORA 23/07/2024

Relación de profesores tutores que causan baja:

Rubén Castro Redondo
Pablo Gómez de Maintenant
Inés Jacob Taquet

Alberto Mendiola Angulo
Iñigo Oleagordia Aguirre
Koldo Sagastabeitia Buruaga

Relación de profesores tutores de nueva incorporación:

Zalao Aginako Arri
Begoña Carcedo Avedillo
Sandra García Carralero

2º Actividades de Extensión Universitaria y Formación Permanente. Contiene la programación de cursos de extensión del primer cuatrimestre, así como de las actividades de formación permanente correspondiente al programa UNED Sénior.

Se plantean 13 cursos de extensión universitaria para el primer cuatrimestre, 4 de ellos impartidos en euskera gracias a una subvención del Gobierno Vasco, y estamos trabajando en la planificación de otros 9 para el segundo cuatrimestre. Respecto al programa Senior se han ofertado 30 asignaturas de carácter cuatrimestral y 8 de carácter anual, de 30 y 60 horas de duración, respectivamente. Hemos incorporado 3 asignaturas de nueva temática:

- Euskera para principiantes
- La filosofía como forma de vida. Pensar en tiempos convulsos
- Ciencia política básica. Claves para interpretar la realidad política

4

Se aprueban ambos planes por unanimidad.

QUINTO. – ASUNTO DE TRÁMITE Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS, SI PROCEDE.

No hay asuntos de trámite, ni acuerdo que adoptar.

SEXTO. – RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 13:00 horas del día de la fecha.

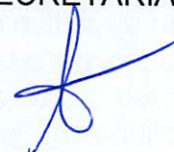
Vº Bº DEL VICEPRESIDENTE



Santiago López Céspedes



LA SECRETARIA



Itsaso Askondo Sagastizabal